

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**48595** GIRONA

Edicto

Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Girona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso de la mercantil Leopardi Creación y Diseño, Sociedad Limitada.

Dictado en fecha 31 de julio de 2019 por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso ordinario 1235/2019 Sección: E.

Fecha del auto de declaración. 31 de julio de 2019.

Clase de concurso: Voluntario ordinario.

Entidad concursada. Leopardi Creación y Diseño, Sociedad Limitada, con CIF B63490148 y domicilio en calle Honorat de Vilamanya número 9 de Olot. Código Postal 17800 (Girona).

Administrador concursal: Biarge, García y Bru de Sala, Sociedad Limitada Profesional.

Dirección postal: Calle Sèquia número 11, 3º de Girona. Código Postal 17001.

Dirección electrónica: bgb@biargegarciabru.es

Asimismo, se hace saber que en el Auto de declaración de concurso se ha acordado la inmediata apertura de la fase de liquidación, ordenándose la disolución de la sociedad mercantil concursada y el cese de sus administradores, quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Como consecuencia, también le han sido suspendidas las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la Administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos desde el día siguiente de la fecha del auto de declaración del concurso hasta un máximo de un mes posterior a la fecha de la publicación del presente edicto en el BOE.

Personación en las actuaciones. Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar ante el Juzgado Mercantil número 1 de Girona (Avenida Ramon Folch número 4-6 de 17001 Girona).

Girona, 8 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A190063791-1